

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° OTR000032

Las condes,20 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Diciembre 2025 de Jefa Departamento de Programas Sociales; Decretos Secc. 1ra. Nro.953-2175/P-2025 que Ratifican Contratos de Honorarios del 26.03.2025 y 18.06.2025; Decreto Modif. Secc. 1ra. Nro.3008/P-2025; Decreto Secc. 1ra. Nro.840/2025 que Aprueba Convenio del 03.01.2025; correspondiente a Honorarios mes de DICIEMBRE/2025 del Programa Familias; las Boletas que se adjuntan.

Gcn
Ofpa 20344 /
205140 15346 20405

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBJ	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	OTP	348 20/12/2025	DAVID ARTURO MARTINEZ LEVICAN	1140501016	1.283.200	1.097.136
	OTP	37 20/12/2025	FERNANDA MASCKO CAAMAÑO	1140501016	1.283.200	1.097.136
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			372.128
				TOTAL	2.566.400	2.566.400

La cantidad de :
DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110314 \$ 2.566.400

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 DIC 2025
EG: 37 CH: